

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE  
UNIVERSAL DE DOMINIO ECUADOR S.A. DOMINECU**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte ocho días del mes de Mayo del dos mil veinte, a las nueve horas de la mañana ,los señores **Daniel Fernando Quinde Ordoñez** , accionista y propietario de un quinientos acciones ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **QUINIENTOS 00/ 100**, **Nathalie Monserrate Herrera García**, accionista de quinientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **QUINIENTAS00/100**; se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General Nathalie Monserrate Herrera García, Erik Aliaga Alba** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.- Constatación del Quórum.-**

**SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de Dominio Ecuador S.A. Dominecu. Correspondiente al ejercicio económico del 2019.**

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013.  
Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2019)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

**TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2019.**

**CUARTO.-Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019.**

**QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de Dominio Ecuador S.A. Dominecu, Correspondientes al periodo 2019. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.**

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Gerente General dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **compañía Dominio Ecuador S.A. Dominecu**

**Segundo.-TOMA LA PALABRA** El Accionista **Nathalie Monserrate Herrera García**, y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de Dominio Ecuador S.A. Dominecu, Correspondientes al 2019, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

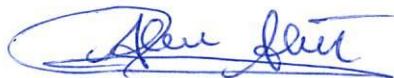
Tercero.- El accionista Nathalie Monserrate Herrera García propone como Comisario del 2019 a la CPA Wendy Reyes Sánchez con CI: 0918052598 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Nathalie Monserrate Herrera García  
CC. 0922363692  
Accionista de **COMPANIA DOMINIO ECUADOR S.A. Dominecu**



Ing Erik Aliaga  
Secretario